

Acta N° 63: en la ciudad de Montevideo, a los 12 días del mes de octubre de 2016, y siendo la hora 15:15, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Mercedes Bonilla titular, Carlos Curbelo suplente, Susana Rodríguez suplente, Carlos Beraux suplente, Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular, Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación.

Lectura Acta N° 62
Se aprueba sin modificaciones.-

Previo

El Concejel Carlos Curbelo, informa lo que en reunión de Grupo Fincas se discutieron como temas centrales:

1. “Priorizar el trabajo en Pantaleón Artigas ya que ha sido el más dilatado en el tiempo...”
2. “Continuar procesándose la aprobación de la propuesta de Convenio y Programa en las instituciones...”
3. Referente al Seminario: “Se resolvió enfocar el encuentro en los avances de análisis del universo de lo abandonado e invitar expositores/as que puedan aportar a nivel jurídico.”

Temas a tratar

REMVD informan que han presentado en el Departamento de Secretaría General, solicitud de declaración de interés departamental para proyecto piloto de recolección informatizada de materiales reciclables en el Municipio C.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: avalar la realización del plan piloto en este Municipio y declararlo de interés Municipal para este Gobierno.-

Invitación al Seminario “Panorama del nivel municipal en Uruguay” a realizarse el viernes 21 de octubre en la Sala Bauzá de la Universidad Católica del Uruguay de 10:00 a 12:30 horas.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Copia de Expediente 2016-6441-98-000081 para conocimiento del Gobierno Municipal.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Proyecto Casanluz

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la intervención de los bancos del espacio recuperado para el uso público, comprendido entre Av. Millán y Rbla Costanera Francisco Lavalleja, informando que la misma no debe afectar la planificación ni la operativa del Servicio. Comuníquese al Director del Servicio CCZ N° 15.-

Resumen de expediente 2016-6001-98-000104 Club A. Once Estrellas (desafectación del padrón 81657)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vuelve a estudio del Sr. Alcalde.

Recordatorio y citación Comisión de Reinas: se informa que hay tiempo hasta el 14 de octubre para presentar por expediente electrónico a Gerencia de Eventos representantes para dicha comisión. Se recuerda próxima reunión día miércoles 19 de octubre hora 18:00 en la sala de Manipulación de alimentos.

Siendo las 15:15, reciben a las Concejales Vecinales Angélica Bondad, Elba Rodríguez y Olga Mary Silva, quienes entregan la propuesta para presentar ante Gerencia de Eventos en sustitución de la Elección de Reinas e informan quienes serán los representantes, ante dicha Gerencia.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: avalar la propuesta presentada por las Comisiones de Cultura de los Servicios de este Municipio, y los representantes que la conforman ante Gerencia de Eventos.

Los representantes avalados son:

Por el CCZ N°3

- Roberto Fontes
- Angélica Bondad
- Olga Silva

Por el CCZ N°15

Monica Méndez
Sylvia Tórres

Por el CCZ N°16

- Estela Fernández
- Elba Rodríguez

Con lo informado y con la propuesta adjunta, remítase a Gerencia de Eventos (8014)

Siendo las 15:40, se retiran las Concejales Vecinales.-

Asistencia a sesión de organizadores de FIC, por informe del evento realizado

Siendo las 16:50 se recibe a representantes del "Picadero", quienes presentan informe sobre el 2do Festival Internacional del Circo de Montevideo.

Agradecen el apoyo recibido por el Municipio por segundo año consecutivo y expresan que este año se logró superar ampliamente las expectativas de público, generando un impacto mayor a lo esperado en el público en general y en el territorio en particular.

La Concejala Alejandra Britos, felicita por el espectáculo presentado en la Sala Neli Goitiño del Auditorio Nacional del Sodre.

Siendo las 15:15 horas, se retiran los representantes del "Picadero"

Embajada de Japón invita a la inauguración del 6to "Festival de Japón" en el Jardín Japonés el sábado 15 de octubre a las 11:00 horas.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento, pase al Sector de Comunicaciones.

Resolución del Tribunal de Cuentas: Relativo a Cuadruplicar máximo de precio en licitaciones abreviadas a los municipios.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pasa para próxima sesión.-

Informe solicitado al Servicio Centro Comunal Zonal N°3, referente al local bailable "Coyote"

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pasa para próxima sesión.-



Siendo las 18:00 horas, se retira de sesión el Concejal Carlos Curbelo

Compras menores a \$ 30.000

319113 – Colocación de parabrisa barredora mecánica- \$ 6.900 – MC

319123 – Arrendamiento de gabinete higiénico - \$ 2.879 – MC

319140 – Reparación de potencia de audio - \$ 15.500 – MC

318930 – Faja de protección lumbar - \$ 2.758 – CCZ N°15

318932 – Carro de metal - \$ 1.991 – CCZ N°15

318929 – Arnes completo para bordeadora - \$ 10.857 – CCZ N°15

318776 – Reparación de cortadora de cesped a nafta - \$ 2.054 – MC

318774 – Cinta pare - \$ 3.477 – MC

319302 – Protector Solar - \$ 6.295 – CCZ N°16

314152 – Bolsas de polietileno de 30 micrones - \$ 25.925 – CCZ N°16

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.-

Expedientes

2016-1009-98-000337 - SOLICITUD DE AFE RELACIONADA CON OCUPACIONES ILEGALES EN SUS PREDIOS.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento, oficiando respuesta por el Sr. Alcalde a las autoridades de AFE.

2016-0013-98-000071 - NOTAS DE JEFE COORDINADOR Y JEFE OPERATIVO SOBRE SITUACIÓN GENERADA EN EL SERVICIO EL DÍA 27/02/2016.-

EL Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de revocación de Resolución, cumplido vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 15, para dar vista del expediente al interesado.-

2016-0013-98-000389 - SOLICITUD DE LA ESCUELA N° 21 DE UN ESPECTACULO QUE ACOMPAÑE LAS ACTUACIONES DE LOS NIÑOS EN FESTIVAL A BENEFICIO EL DÍA 12/11/16, DE 16:00 HRS A 19:00 HRS.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: suministrar el juego inflable, con funcionarios a cargo. Notifíquese (0402) a los interesados y comuníquese al Gestor Cultural y Sector Operativo.-

2016-0013-98-000395 - SOLICITUD DE NO ESTACIONAR EN LA PUERTA DEL MUNICIPIO Y CCZ N° 15.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar a la División Tránsito (4701), la prohibición de estacionamiento en la zona comprendida a tres metros a la izquierda y tres metros a la derecha del acceso vehicular de este Municipio, cito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553.

2016-0013-98-000400 - SOLICITUD DE CLUB ATLÉTICO ONCE ESTRELLAS DE COLABORACIÓN DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DEL PASAJE LIROPEYA



QUE ATRAVIESA EL CLUB.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de octubre de 2016, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado con portland, arena y baldosas. Notifíquese (0402) a los interesados, cumplido pase por su orden - al Sector Operativo para realizar relevamiento de la cantidad de materiales que se necesita, cumplido pase al Sector Presupuestal.-

2016-0013-98-000401 - SOLICITUD DEL CLUB ATLÉTICO ONCE ESTRELLAS DE COLABORACIÓN PARA CAMBIAR CHAPAS DE SEDE.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no acceder a lo solicitado dado el momento del año, por prevención presupuestal y dado que hemos autorizado una coordinación de acciones si, con la erogación de la compra de los materiales necesarios para el piso de todo el pasaje peatonal. Notifíquese (0402) a los interesados, cumplido archívese.-

2016-3240-98-000158 - CONTROL DE HABILITACIÓN GRAL FLORES 2941. RUBEN FERDINAND.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no siendo de recibo la nota presentada, notifíquese (0402) al interesado. Cumplido remítase al Departamento de Secretaría General (1001), solicitando el dictado de Resolución de clausura del local.

Siendo las 18:36, ingresa el Concejal Carlos Beraux

2016-3240-98-000193 - CONTROL DE HABILITACIONES. CARLOS MARCORA DE SANTIS UNIPERSONAL

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de revocación de multa. Se deja constancia que se tomará en cuenta para futuras actuaciones.-

2016-3380-98-000374 - INSPECCIÓN DE OFICIO PLAZA CUBA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vista la Resolución que se adjunta, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16, solicitando cotejen el cumplimiento de las contraprestaciones que constan en dicha Resolución. Cumplido, vuelva al Municipio - Sector Notificaciones, quien notificará a los interesados de lo informado y luego continúe el trámite a la Comisión de Concesiones, para citar a los involucrados.

Siendo las 19:15, se retira la Concejala Mercedes Bonilla

2016-5410-98-000120 - SITUACION EXISTENTE EN MARIANO SOLER ENTRE HUASCAR Y EHRLICH.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto el informe realizado por el Dr. Heber Brosque, que consta en actuación N°4, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370) solicitando se realice relevamiento Socio-Económico de los ocupantes del predio público.-

2016-0013-98-000405 - SOLICITUD DEL SR. LUIS VIGIL POR CEDULONES ENVIADOS



POR EL CCZ15 PARA PRESENTAR HABILITACIÓN POR KIOSCO RODANTE. EXPEDIENTES DE REFERENCIA: 2016-7309-98-000018 / 2016-730098-000219 Y 2016-7300-98-008816.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para próxima sesión.-

2016-3380-98-000107 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EXPEDIENTE 3380-004574-10

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: de las actuaciones se desprende que el espacio ocupado no es un predio municipal sino vereda, corresponde al frentista, que en este caso es ASSE el predio frentista. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 16 (3380), a fin de notificar al Concejo Vecinal y solicitar al Área Social un relevamiento socio-económico de los ocupantes.

2016-3380-98-000386 - NOTA DE CONCEJO VECINAL 16

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: oficial respuesta a la consultora.

2016-1020-98-000031 - CAIF MARIPOSA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA OBRAS

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se ratifica lo resuelto en sesión de fecha 02 de marzo de 2016, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 (3370).-

2016-0013-98-000379 - FERIA DE FIN DE AÑO EN LA ACERA DE LA AV. DR. LUIS A. DE HERRERA ENTRE LAS CALLES MATHIAS ÁLVAREZ Y FRANCISCO BICUDO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: armar una Comisión conformada por el Sr. Alcalde, Concejal Gustavo Romero y funcionarios del Servicio. Vuelva al Centro Comunal Zonal N° 15 (3370).

2016-1001-98-001471 - JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO EDIL GUSTAVO ZUÑIGA EXP 1987 REPARACION DE POZO QUE SE ENCUENTRA EN AV GARIBALDI ESQ ROCHA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Sector Operativo de este Municipio, remítase al Departamento de Secretaría General (1001).-

2016-1009-98-000289 - ASUNTO: JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO NOTA 28958 ADJUNTA RESOLUCION 12665 DE 23/6/16 POR LA CUAL SE SUSTITUYE A LA SEÑORA NAIR GIMER POR LA SEÑORA EDILA CRISTINA FYNN COMO REPRESENTANTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO EN LA COMISION MIXTA CREADA POR RESOLUCION 12595 DE 31/3/16. EXPEDIENTE SEM 1001-009311-16

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento, vuelva al Departamento de Secretaría General.-

2016-1009-98-000384 - CONSUMIDORES Y USUARIOS ASOCIADOS (CUA) SOLICITAN USO DE ALGUN ESPACIO PÚBLICO PARA PLANTAR ÁRBOLES CON LOS ADULTOS MAYORES Y HACER QUINTAS CON JÓVENES Y NIÑOS, ELÉVESE AL MUNICIPIO C.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a la Comisión Municipio Sustentable y Sostenible (2043).-



2016-0013-98-000014 - INFORME DE INSPECCIÓN GENERAL POR RETIRO DE LA VÍA PÚBLICA UN CARTEL CON PROPAGANDA, DE LA CALLE LUIS A. DE HERRERA Y THOMPSON

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no autorizar lo solicitado. Notifíquese a los interesados (0402) que realice los trámites pertinentes ante el Servicio Centro Comunal correspondiente. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 , para gestionar el control de habilitaciones por otro expediente.

2016-7484-98-000001 - INFORME SOBRE CONTADOR DE UTE DEL CANTÓN DE LA CALLE GRAL. LUNA 1169

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 16 (3380) quien realizará las gestiones pertinentes.-

2016-0410-98-000002 - RED DE INFANCIA SOLICITA APOYO PARA FESTEJO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar se gestione ante el Mercado Modelo, el pedido de cajones de frutas. Pase al Sector Presupuesta (0407), para la compra de agua y de fruta, si no es concedida por el Mercado.

2016-0013-98-000416 - RED CAPURRO- 20 DE OCTUBRE.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de octubre de 2016, resolvió por unanimidad: autorizar el uso del espacio solicitado, pase al Área Administrativa (0013) quien gestionará el formulario de solicitud de corte de calle y de bajada de luz.

Comuníquese a:

Jefe de Alumbrado Público, por bajada de luz de 6 Kw en la Plaza Juan P. Terra Sector Operativo, quien se encargará del escenario y el traslado de los elementos de Secretaria de Discapacidad (Vallas de plástico, sillas, juegos y otros elementos) Sector Presupuestal, para la compra de 2 Baños químicos (uno común y uno para discapacitados) con personal de 10 a 16 hs, condicionado a respuesta del Gestor Cultural, ya que se está gestionado el acceso a los baños de la Escuela y el Liceo.

Resoluciones para la firma

Res. N° 223/16/0013 - Aprobar el siguiente texto de convenio a celebrarse entre el Municipio C y los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Desarrollo Social, el Instituto del Niño y el Adolescente de Uruguay, los Municipios B y CH, la Defensoría del Vecino y la Intendencia de Montevideo

Res. N° 220/16/0113 - Librar orden de pago por la suma de \$ 2.800,00 Mónica Natalia Alvez, C.I.: 4.316.834-2, daños sufridos en su propiedad, sita en la calle Ramón Márquez N° 3527.-

Res. N° 222/16/0113 - Donar a la Comisión el Adulto Mayor del Municipio C una cámara "NIKON COOLPIX S 2700", premio concurso "Miradas"